

## EL ZURRIAGO.

—  
 Vamos Zurriago  
 poquito á poco....  
 á trastos viejos  
 quitando el polvo.  
 A burro lerdo  
 arriero loco.

## ZAGUANETE.

Levantaron á nuestro pobre Zurriago, el falso testimonio de que se moría. ¡Soñaba el ciego!... Pues, señor Patrañero, no se muere, porque sus editores saben que el pagar y el morir cuanto mas tarde es mejor. Vaya, vaya: nunca ha disfrutado el Zurriago de mejor salud: no tiene siquiera un dolor de cabeza: vive alegre como unas castañuelas: sabe que hace falta en el mundo para defender á los siete diamantes y sus protegidos, y.... no se muere por ahora, no señor. —Aun que esté en la cárcel uno de sus editores, y el otro cree que muy en breve seguirá el mismo camino, esto no puede servir de obstáculo á la publicacion del Zurriago; porque ninguno de ellos se asusta de huebos fritos, aunque vengan á patés. Ademas conocen,



que la cárcel no tiene cosa alguna para intimidar, cuando las cosas se toman con frescura: y saben que el Zurriaguista preso está divertidísimo oyendo toda la noche el *quien vive*, y el *centinela alerta*: y disfrutando del incomparable placer de que *le toquen la Diana* al romper el alva cerca de la cabezera de su cama, cosa que no se logra en ningún convento. Tengan, pues, nuestros defendidos el consuelo de que sigue el Zurriago y.... va de....

*Reflexiones políticas que concluyen con una petición formal á los moderados españoles.*

Predicar en desierto, machacar en hierro frío, lavarle la cara á un negro, y aplaudir á los actuales secretarios de estado y del despacho, capitán general y gefe superior político de esta provincia, ya está visto que es trabajar en vano y perder el tiempo. Harto nos hemos quemado las cejas formando pomposos discursos en su elogio para que *todo el mundo* crea que son muy santos, muy buenos, muy patriotas y muy constitucionales; y quisiéramos seguir el mismo sistema, pero *todo el mundo* no ha querido creernos, *todo el mundo* ha formado distinto concepto: y....

*¿Qué le hemos de hacer?  
si la escobita no quiere barrer,  
ni el estropajo fregar*



*ni la muger trabajar,  
Dejarlo andar.*

Demasiado nos hemos comprometido defendiendo impertérritos á sus Escelencias con nuestros Zurriagos: llegamos, como suele decirse, por un amigo á la puerta del Infierno; pero pasar adelante, no es con nosotros. — Sin embargo, seremos consecuentes, y á pesar del mal ejemplo que nos ha dado el Diario nuevo, no cortaremos leña del árbol que se va cayendo, ni les daremos cordel aunque traten de ahorcarse. Nuestras cosas podemos tener como hombres; pero blasonamos de ser compasivos. — Distinta cosa es que les digamos lo que segun nuestra conciencia, creemos que les conviene.

*Al agua soldados míos, que hasta el agua no hay remedio,* decia la Zorra á los suyos cuando iban en derrota. ¿Qué diremos á sus Excelencias viéndolos luchar á brazo partido con la opinion pública? ¿Qué se sostengan en sus sillas? ¡Ah! No por cierto. Nos guardaremos, como de mearnos en la cama, de aconsejarles semejante desatino. Los judíos digeron á Poncio Pilato, cuando sacó á Jesucristo al balleón *tole, tole, crucifige*: Los españoles dicen ahora al Rey constitucional, hablándole de sus Escelencias en las infinitas representaciones que le han dirigido *tole, tole y que los castigue la ley*. ¡Alabado seais mi Dios

y mi Señor! Que cayeran.... vaya con mil Santos; ¡pero.... castigarlos ¡Pobrecitos! ¡Pobrecitos! ¡Pobrecitos!!! Señores, por Dios, vamos claros: si sus Excelencias han procedido siempre con sinceridad.... ¿por qué no ha de perdonárseles alguno que otro error de entendimiento? Ande enhorabuena el *tole, tole*; pero nada de ponerlos bajo la ley, porque si sus Excelencias han causado alguno que otro perjuicio á la causa de la libertad, tal vez lo habrán hecho creyendo equivocadamente que la cuchilla de la ley no podia alcanzar á los altos puestos que ellos ocupaban. ¿Y sería razon que se castigasen errores de entendimiento cuando hemos visto que la ley estuvo benigna con el cura de Tamajón, con el Revocador, con Busengol, y con tantos de los que se han pronunciado abiertamente contra la santa causa de la libertad? ¡Ah dolor! Verifíquese, repetimos, el *tole, tole*; pero queden impunes sus Excelencias si han cometido alguna culpa (que lo dudamos con todas nuestras dudas), que no serán los primeros delincuentes que han quedado sin castigo. — Si para conseguir esta gracia, no bastan los servicios que prestaron sus Excelencias en tiempo del Rey absoluto, les aplicamos los méritos de nuestro Señor Jesucristo para que hagan fuerza en su favor. Y cuando á esto no haya lugar, que no es de esperar

de los españoles moderados, á cuya cla-  
se pertenecemos como saben todos los que  
nos conocen; suplicamos rëndidamente que  
la causa que se forme á sus Excelencias  
lleve los mismos trámites y la misma pries-  
sa, que las de Elío, Campana, Valdés,  
Herroz, Echavarri &c. &c. Pues asi cree-  
mos que es de justicia y de gracia que  
pedimos, con las protestas necesarias, ju-  
ramos &c.

### VARIEDADES.

Mientras tengamos en nuestro poder las  
obras del poeta Chino, á buen seguro que  
nos falte materia para llenar nuestros Zur-  
riagos. ¡ Vaya! Bendita sea la hora en que  
nos avistamos con el Fraile doctrinero de las  
Californias; pues él nos proporcionó esta  
mina inagotable de curiosidades, con la que  
tenemos lo suficiente para ser editores hasta  
el siglo que viene sin necesidad de calentar-  
nos los cascos.

Del libro 64, folio 64 de dichas obras  
copiamos lo siguiente:

#### LOS EMPLASTADORES

ó

#### La Pastelería Imperial.

Hoy, muchachos, un lance sucedido

Referiros me toca:

Mas... no lo cuento si meteis ruido,

Con que chiton en boca.

Juntáronse los Buitres cierto día  
 En estrecha alianza  
 Y juró cada cual que se emplearía  
 En llenarse la panza.

Prometieron mondar los zancarrones  
 Y chupar hasta el quilo... —  
 Mas ¿qué es esto? ¿Os reis de mis razones?  
 Pues varío de estilo.

Se reunieron los buhos y lechuzas  
 Con intenciones puras  
 De limpiar del aceite las aleuzas  
 Y dejar todo á obscuras. —

¿Tambien os causa risa? ¡Qué burlones!  
 Pues, señor, á otro punto:  
 Fuera figuras y comparaciones  
 Y vamos al asunto.

Se ha formado una junta formidable  
 De grandes señorones,  
 Gente grave, sapiente y venerable  
 Con muchos *pelucones*.

Entre ellos hay gordos empleados,  
 Mandarinés brillantes,  
 Muchos Bonzos, Bracmahes y Letrados,  
 Y agnerridos mandantes.

En fin, para formar de aquesta liga  
 Un juicio acertado,  
 Bastará, me parece, que se os diga:  
*Zascandil la ha fundado.*

Ya podeis conocer con evidencia  
 Qué gente la compone,  
 Cuales sus planes son, cual es su esencia,  
 Y qué fin se propone.

Defender al que manda es su divisa:  
 Política lucrosa,  
 Pues todo el que la sigue marcha aprisa  
 A suerte mas dichosa.

Es verdad que el honor algunas veces  
 Proscribe esta medida,  
 Mas los *sabios* de tales pequeñeces  
 No hacen caso en su vida.

Tales los miembros son de esta alianza:  
 De su saber profundo  
 Es solo norte la ambiciosa panza,  
 Aunque perezca el mundo.

Y como el malo, por su bien, desea  
 Pasar por muy honrado,  
 Estos han publicado que es su idea  
 Sostener al estado.

De la ley defensores se han supuesto:  
 ¿Qué vana hipocresía!  
 ¿Zascandil á la ley no es tan opuesto  
 Como la noche al día?

Si amasen nuestros códigos y fueros  
 ¿Cómo fuera posible  
 Que ellos no detestasen los primeros  
 A ese hombre aborrecible?

Por su influjo la ley es despreciada,  
 El la ataca de frente,  
 Y la patria por él se ve amagada  
 De una guerra inminente.

¿Y pretende la liga que creamos  
 Qué patriotismo anida  
 Cuando desde su cuna la miramos  
 A Zascandil vendida?

Pues en vano repite fingimientos:  
 No nos alucinamos:  
 Y por mas que disfrace sus intentos,  
 Muy bien los penetramos.  
 Sépanse pues en la nacion entera  
 Sus planes infernales,  
 Y arranquemos la máscara embustera  
 A gentes inmorales.  
 Sostener la espirante tiranía,  
 E impedir su ruina  
 Es el objeto de esta junta impía,  
 Oprobio de la China.  
 Emplearán al efecto sus talentos  
 Todos los coligados  
 En açallar del pueblo los lamentos  
 Con discursos hinchados.  
 Elogiarán cualquiera providencia  
 Que dicte algun tirano  
 Y hacernos ver querrán con impudencia  
 Que es un mandato sano.  
 Asi irán nuestras leyes destruyendo:  
 Y si la opresion crece  
 Al Chino enseñarán que obedeciendo,  
 A la ley obedece.  
 Y de este modo esperan se acostumbre  
 El pueblo seducido  
 A sufrir la ominosa servidumbre  
 Sin darse por sentido.  
 Si alguna vez el Chino recordare  
 Su libertad querida  
 E indignado su cólera mostrare  
 Al mirarla perdida.

Al momento emplearán estos señores  
 La dulzura, el buen modo,  
 La seducción y, en fin, cien mil primores  
 Para emplastarlo todo.

Y ved aquí porque se ha titulado  
 Esta reunión odiosa

*Junta de emplastadores* que ha jurado  
 No servir de otra cosa.

Réstame hablaros de por qué se llama  
 También Pastelería;

De Pasteleros célebres, de fama,  
 Se compone, á fé mia.

Mas sus pasteles son de otra manera  
 Que los que conocéis;

Si tomáis mi doctrina verdadera  
 Ya lo entenderéis.

Cuando veáis subir los coligados  
 A puestos eminentes

Sin saberse la causa, asegurados  
 Decid: Pastel caliente.

Cuando al que ama á su nación mireis  
 O depuesto, ó proscrito

Con toda confianza exclamareis:  
 ¡Vaya otro Pastelito!

Cuando veáis que en todos los destinos  
 Pasteleros se ponen,

Que de las plazas y soldados Chinos  
 Ellos solos disponen,

Y que van por doquier gobernadores  
 A su advitrio nombrando

No os pareis en clamar: bravo, señores:  
 Buen pastel se va armando.

En fin por este estilo notareis  
 Mil cosas cada día  
 Por las que la labor entenderéis  
 De la Pastelería.

Os he dado una idea aproximada  
 De esta santa alianza,  
 Del libre patriota detestada  
 Y del malo esperanza.

Ahora podeis hacer como os parezca,  
 Reflexiones al caso;  
 No fueramalo... pues... antes que crezca...  
 En fin... de aqui no paso.

---

EDICTO.

D. Pedro Mazo y D. Antonio Marti-  
 llo, caballeros profesos de la distinguida ór-  
 den de la moderacion: defensores acerrimos  
 de los mandarines nacidos y por nacer: ene-  
 migos mortales de los gorros: perseguidores  
 eternos de los tumultos, asonadas y motines:  
 y jueces conservadores (por nuestra propia  
 autoridad) de la susodicha orden: que de ser  
 así, y estar en actual exercicio el infrascripto  
 escribano dá fé.

Hacemos saber á todos los hermanos,  
 cofrades y esclavos de la misma orden, que  
 las presentes vieren, oyeren y entendieren;  
 que hemos examinado detenidamente dife-  
 rentes documentos que acreditan el compor-  
 tamiento pretérito y presente de *los hombres*  
*decentes* que sirvieron al Rey D. Pepe, y

*afusaron* en pos de sus banderas; adquiriendo, por este medio honesto, el renombre de afrancesados: y teniendo tambien á la vista (para no aventurar el acierto) la obra clásica *examen de los delitos de infidelidad á la Patria*, que escribió el Canónigo Reinoso, nos hemos convencido de que no tienen razon, ni media, los descamisados que hicieron la guerra en el ejército del General *no importa*, para creer que los tales afrancesados obraron mal en las *delaciones, prisiones, horcas y fusilamientos* de los descamisados, sus padres, hermanos, parientes y amigos, que cayeron bajo su ferula; antes por el contrario su intencion era pura y se encaminó siempre á evitar la efusion de sangre, y á dar pruebas de *amor y de gratitud* á la Patria y á los españoles de *pro* que seguian el bando de los *hombres tan decentes* como ellos.— Estamos tambien altamente persuadidos del buen comportamiento de los afrancesados, despues que les fueron abiertas las puertas del Pirene, y del mérito eminente que han contraido predicando de continuo moderacion: elogiando á Riego y á los demas caudillos y defensores de la libertad; y procurando enderezar la opinion, en todos sus escritos; y especial y señaladamente en los acreditados periódicos titulados *Cartas del Holgazán, Universal, Miscelánea, Censor é Imparcial*, que han desempeñado tan á gusto de sus comitentes.— Y reflexionando en fin, la

docilidad de que estan adornados estos *hombres decentes*, y su propension á doblar la rodilla, cuantas veces sea menester ante todos los tiranos del mundo nacidos y por nacer; los decláramos beneméritos de la patria, cofrades de nuestra orden y dignos de nuestra proteccion Zurriaguera. Y por tanto mandamos, que desde hoy en adelante para siempre jamas ningun descamisado sea osado á llamarlos, como hasta de presente lo han hecho, "*canalla infame, asesinos de la patria, verdugos de los amantes de la libertad, detestables secuaces de la tiranía, traidores de oficio*" y otros dictados semejantes con que á cada paso perjudican su buena opinion y fama.— Y los apercibimos que lo contrario haciendo incurrirán, en nuestra indignacion y daremos licencia á los afrancesados para que en desquite los llamen jacobinos, anarquistas, republicanos, gorros, tumultuarios, tragalistas y demas epitectos que en tiempos antiguos prodigaban á los Vergantes.

Otro si: prohibimos espresamente á los descamisados, aun el acordarse de que hay martillos en el mundo, cuando esten en presencia de los afrancesados. Dado en nuestro Palacio de la Poltronería á tantos de tal mes y año.—Mazo.—Martillo.—Por mandado de sus.... &c.—D. Francisco Aprieta, Secretario.

La ingénuá manifestacion y protesta

que hicimos hace días, no ha bastado á desimpresionar á ciertas gentes, que aun persisten en su error de que estamos pagados por el Ministerio, y por los excelentísimos Señores Conde de Cartagena y Martinez de San Martin. Esta especie ha cundido tanto, que á todas horas nos abruman los menesterosos, pidiéndonos recomendaciones para sus excelencias.-- Por Dios, Señores: les suplicamos que nos dejen descansar por que ni conocemos á sus excelencias ni queremos conocerlos. ¡Habrás visto cansera semejante Vayan ustedes en busca de los editores del Universal, del Censor, ó del Imparcial que tal vez tendran algunas conexiones con sus excelencias.

---

*Cuento antiguo.*

Pues como digo de mi cuento, este era un Predicador que predicaba en el domingo de Ramos despues de haberse embuchado una sarten de migas con torreznos, y un gran jarro de vino. Estaba de consiguiendo el pobre Fraile entre dos líneas, es decir, entre si eran flores ó no eran flores: mas claro: estaba algo mas que alegre: en una palabra, borracho perdido, y dijo asi: "*Entró Jesucristo nuestro bien muy triunfante en Jerusalem sobre un pollino; pero pronto se le volvió la albarda á la barriga.*" — Solo un fraile borracho podia haber dicho tal disparata-

te. — Este cuento lo hemos aprendido en la puerta del Sol donde le contó uno de los que gastan sombrero blanco, estándose tratando de la entrada del señor Moreda en Zaragoza.

Me llamaron *Juan Juye*  
 Y ahora *Juan vuelve*,  
 Quiera Dios que aquel *Juye*  
 Siempre me dejen.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Ni armarla ni reusarla: dicen algunos valientes que no hace tanto la Zorra en un año como paga en una hora. Quèèè... no es tan brabo el Leon como le pintan. Como estamos presos todos nos quieren pegar; pero si no somos quebrados. Esperamos que los valientes influyan con toda su fuerza para que administrando justicia se nos ponga de patitas en la calle y entonces... que vengan, que vengan: que tal vez vendrán por lana y volverán trasquilados. La fortuna de un loco es encontrar con otro... ya tenemos echada el alma á la espalda. ¡Ah! ¡Qué valientes somos para batallar con los malos!!! Al mismo Tintin de Navarra le hemos de buscar para tener el gusto de probar sus brios. Concluyamos; sepa toda España... ¿qué España? sépase hasta en Carabanchel que nos pide el cuerpo camorra á toda prisa.

A partes contentas no hay Juez que-

relloso. Esto sucedia antiguamente, pero ahora aunque las partes no quieran pleito, pleito han de tener. El supremo tribunal de justicia parece ha mandado que los procuradores promueban todos los pleitos pendientes en los extinguidos consejos. ¿No es esto una gracia? Pretenden sin duda los señores del supremo que se generalice la maldicion gitana, *pleitos tengas y los ganes*; Bien hecho es: al que no quiera sopas llénenle la taza. No faltaba mas sino que los pobres curiales quedasen perjudicados en sus justos emolumentos; y sobre todo ¿por qué ha de menoscabarse el sagrado derecho de las tiras, que viene de tan antiguo, que ya no se sabe por qué se paga, ni por qué se cobra? Guárdese pues la costumbre: sepa el que principie un pleito que ha de concluirlo á la fuerza: y sépase por último que las tiras son tiras, y que se pagan porque se pagan, y que se cobran por los escribanos de cámara y por los relatores porque en el tomar no hay engaño.

**ANUNCIO.**

Las canciones patrióticas, que si Dios quiere y la Virgen, escribirá en su dia el Poeta Quintana, se hallarán venales en los mismos sitios en que existen las obras que ha publicado este preclaro ingenio de veinte meses á esta parte. — Ahora esta ocupadisi-

mo buscando consonantes á toda priesa, é implorando la gracia....

*Bellas artes.*

Se vende un cuadro de buena mano que representa un gran personage vestido con un excelente carrick que le han traído de Francia: y por señas que le ha costado cuarenta duros y la propina de tabla al conductor. Dicho personage es tan eminentemente moderado, que sin cargo de conciencia se le puede llamar servil. Tiene debajo del brazo izquierdo un puchero lleno de engrudo y en la mano derecha una brocha. Con ella vá poniendo tantos parches, que es una bendición de Dios. Debajo hay un letrero que dice "defendiendo al Gobierno, se defiende de la libertad." En la calle de Foncarral darán razon.

NOTA. Este Periódico se publicará de cuando en cuando y por ahora no tiene día fijo. El precio de la suscripción es de 12 rs. por cada trece números. A los señores que se abonen en Madrid se les llevará á su casa á los de fuera de la corte se les remitirá por el correo.

Se suscribe en la librería de Esparza, calle de la Concepcion Gerónima; y se vende en las de Paz, Brum, Sanz, Villa, Orea, Minutria, Alonso, Antoran y Romeral.

MADRID.

Imprenta, calle de Atocha Esquina á la de San Eugenio 1821.

A cargo de don J. Fernández.